



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

295/08

Salta, 25 AGO 2008
Expediente Nº 12.052/06

VISTO:

La Resolución CD Nº 427/06, mediante la cual se designa a la Srta. Mónica Patricia MILLAN, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27, el docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 10 (diez).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 230/08

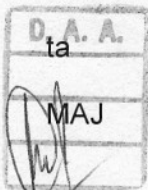
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 2/08 del 19/08/08)

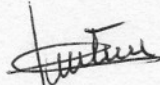
RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Mónica Patricia MILLAN, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera Nutrición.

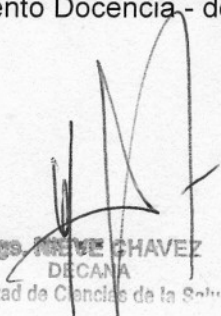
ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 27/11/06 hasta el 27/11/07, cuya calificación es 10 (diez).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




Ma. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud